REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INMOKRONEL INMOBILIARIA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 77847
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Manuel Antonio Kronfle Kozhaya – Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: WORLDWIDE REAL ESTATE GROUP LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Estadounidense
DOMICILIO: 520 S, 7th street, Suite C, Las Vegas, NV 89101.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOTA: La compañía no tiene apoderado, sino Administradores (Managers), quienes pueden ejercer la representación legal de la compañía independiente. Los datos constan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Manuel Antonio Kronfle Kozhaya.
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 090883936-8
DOMICILIO: Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villaroel, Ed. Exprocom, Piso 10.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Rebeca Judith Eljuri Jerves.
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 010179298-4
DOMICILIO: Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villaroel, Ed. Exprocom, Piso 10.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	PROPERTIES TEAM INC.		Panameña	P.H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este. Apartado 0832-0886 WTC. Panama – República de Panamá.

Manuel Antonio Kronfle Kozhaya
Manager
WORLDWIDE REAL ESTATE GROUP LLC

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autentificado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACPETARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES